



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Planilla a completar para presentación de Cursos de Posgrado

1.- DEPARTAMENTO de COMPUTACION.....

2.- NOMBRE DEL CURSO: Lógicas Modales

3.- DOCENTES:

RESPONSABLE/S: **Dr. Ricardo Rodríguez**
COLABORADORES:.....
AUXILIARES:.....

4.- CARRERA de DOCTORADO

5.- AÑO: 2008..... CUATRIMESTRE/S: 1° 2008

6.- PUNTAJE PROPUESTO PARA CARRERA DE DOCTORADO: 4 (cuatro) puntos

7.- DURACIÓN (anual, cuatrimestral, bimestral u otra): un cuatrimestre

8.- CARGA HORARIA SEMANAL:

Teóricas:.....
Problemas:.....
Laboratorio:.....
Seminarios:.....
Teórico – Práctico: 6 horas.....
Salida a Campo:.....

9.- CARGA HORARIA TOTAL: 96 hs.....

10.- FORMA DE EVALUACIÓN: Aprobación de parciales y examen final.

11.- PROGRAMA ANALÍTICO (adjuntarlo).

Lógicas Modales

1. Introducción al lenguaje modal y sus motivaciones.
2. Sistemas Normales.
3. Semántica para las Lógicas Modales.
4. Lógicas Modales y Condiciones de Primer Orden.
5. Modelos Canónicos y pruebas de completitud.
6. La propiedad de los modelos finitos. Filtraciones.
7. Algunos ejemplos de Lógicas y sus aplicaciones.
8. Clases de Marcos definibles en Primer Orden. Bisimulación.
9. Enfoque algebraico. Álgebras modales y Marcos.
10. Semántica de Marcos generales.
11. Lógica de Primer Orden Modal.

12.- BIBLIOGRAFÍA (indicar título del libro, autor, Editorial y año de publicación)(adjuntada)

No fue especificada por el docente

fen
DE Alejandro Ríos
Subc. de Doctor 2010



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Referencia Expte. N° 491.022/07

Buenos Aires, 21 JUL 2008

VISTO:

la nota de fecha presentada por el Dr. Alejandro Ríos, representante de la Subcomisión de Doctorado en la Comisión de Doctorado de esta Facultad por el Departamento de Computación, mediante la cual eleva la Información y el Programa del Curso de Posgrado "**Lógicas Modales**", que se dictó durante el **primer cuatrimestre de 2008** por el Dr. Ricardo Rodríguez.

CONSIDERANDO:

lo actuado por la Comisión de Doctorado de esta Facultad 02/07/2008,
lo actuado por la Comisión de Enseñanza, Programas, Planes de Estudio y Posgrado,
lo actuado por este Cuerpo en la sesión realizada en el día de la fecha,
en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Artículo 1°: Dar validez al Dictado del Curso de Posgrado "**Lógicas Modales**", de 96 hs. de duración.-

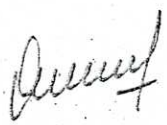
Artículo 2°: Aprobar el Programa del Curso de Posgrado "**Lógicas Modales**".


Artículo 3°: Aprobar un puntaje de cuatro (4) puntos para la Carrera del Doctorado.

Artículo 4°: Aprobar un arancel de 20 Módulos. Disponer que los montos recaudados serán utilizados conforme a lo dispuesto por Resolución CD N° 072/03.

Artículo 5°: Comuníquese a la Dirección del Departamento de Computación, a la Biblioteca de la FCEyN y a la Subsecretaría de Postgrado (con fotocopia del Programa incluido). Cumplido archívese.

Resolución CD N° 1612
SP/med 04/07/2008


Dra. NORA CEBALLOS
SECRETARÍA ACADÉMICA


Dr. JORGE ALIAGA
DECANO